



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 -AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, 02 MAR 2022

VISTO el Expediente N° 23069/2021 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante Resolución Interna N° 42/2021 solicita designación del Prof. **JORGE LUIS GIRBAU** como Docente Suplente en 2 (dos) horas cátedra (733) en la asignatura "Informática de la Música", a partir del 04 Junio del 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO:

Que la docente titular Prof. Florencia Masucci solicitó licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades académicas para el período lectivo 2021.

Que el Orden de Méritos del estudio de Antecedentes de Interinatos y Suplencias, establece en primer término al Prof. Jorge Girbau, quien acepta el ofrecimiento.

Que a fojas 14 la Dirección General de Presupuesto, informa que el Instituto Superior de Música cuenta con la partida presupuestaria.

Que el certificado médico del examen pre ocupacional es de fecha 22/07/21.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Prof. **JORGE LUIS GIRBAU** DNI: 32.412.053 como Docente Suplente en 2 (dos) horas cátedra (733) de la asignatura "Informática de la Música" del Instituto Superior de Música, en reemplazo de la Prof. Masucci, a partir del 04 de Junio del 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, con la salvedad de que si se reintegra la Prof. Masucci, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios de Dirección del Instituto Superior de Música.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 -AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"


ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y
Presupuesto y vuelva a la Dirección del Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION Nº 0088 2022

71

AE


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN